
Introducción

La relación entre política y religión, o más bien, entre el poder político y el poder eclesiástico, ha sido complicada en varias partes del mundo y México no es la excepción. Posiblemente ha sido uno de los casos más emblemáticos por la fuerza con que siempre ha contado la Iglesia católica. Esto ha propiciado que el Estado buscara, a toda costa, el control del poder y para ello necesitaba restarle, si no es que aniquilar, todo poder a la Iglesia.

Al inicio del siglo xx, con la promulgación de la Constitución de 1917 después del movimiento revolucionario, las pugnas entre la Iglesia y el Estado se acentuaron. No era una situación nueva sino que más bien los enfrentamientos resurgieron y se agudizaron, pues en el siglo xix, las reformas liberales habían causado mucha tensión entre ambas instituciones.

Durante la primera mitad del siglo xx transcurrió una serie de situaciones tirantes entre ambas instituciones que tuvo varios momentos álgidos debido a la reglamentación y aplicación de los artículos constitucionales en materia religiosa y educativa por parte del Estado. La guerra cristera significó el intento de los laicos por impedir la aplicación de esas leyes.

La lucha demostró que los miembros del clero mexicano no tenían una postura homogénea, sino que además había fuertes fracturas en el seno mismo de la Iglesia. Los Arreglos entre la Iglesia y el Estado para terminar la guerra cristera, profundizaron aún más las diferencias que no se suturaron sino hasta muchos años después.

Aunque no de la misma importancia, a principios de los años treinta, hubo un intento de reavivar la guerra, en lo que hemos conocido como la Segunda Cristiada. La reforma al artículo 3° constitucional, en el sentido de aplicar en México la educación socialista, fue otro episodio ríspido en las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Las divisiones dentro de la jerarquía eclesiástica y entre los mismos laicos generaron

pugnas entre las distintas agrupaciones religiosas. Tuvieron que pasar varios años para lograr el tan anhelado *modus vivendi*.

El artículo de María Gabriela Aguirre Cristiani da cuenta de la vida del jesuita Miguel Agustín Pro Juárez, quien es considerado mártir por su fusilamiento sin juicio previo. Lo culparon de haber participado en el atentado fallido contra Álvaro Obregón. Como señala la autora, “para entender el sentido de su muerte en la lógica del propio jesuita es necesario no perder de vista su entorno familiar, su condición de miembro de la Compañía de Jesús y el contexto político del momento”.

Cuando el padre jesuita Pro Juárez regresó de Europa en julio de 1926, ya ordenado sacerdote, se incorporó a las actividades propias de su misión, pero en un escenario de México bastante complicado, pues el Estado había decidido aplicar las modificaciones constitucionales que se habían dado en materia eclesiástica. Además, en cuanto a su ambiente familiar, influyó que su hermano Humberto estaba involucrado en el activismo católico. Todo ello hizo propició el desenlace del padre Pro.

Fernando M. González analiza la actitud que tuvieron jesuitas y laicos ante los Arreglos de 1929. Como bien señala, el conflicto fue reconfigurado por quienes habían participado en el movimiento, así como por una nueva generación de cristeros. En los distintos grupos estuvieron presentes los jesuitas. Resalta el análisis que hace de la Asociación Fraternalista de Estudiantes de Jalisco (AFEJ), comúnmente conocida como los Tecos.

El ser una organización secreta-reservada, como la llama González, le da un matiz peculiar al escenario en que distintas organizaciones como la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), se relacionan o se confrontan con ella.

Un punto de quiebre en la relación de estas organizaciones fue la pugna entre diversos grupos universitarios por la libertad de cátedra y la educación socialista. No es menos importante la relación que se da entre las tres organizaciones anteriores y la formación del Partido Acción Nacional (PAN). Todo ello está entrecruzado por los jesuitas. Y como señala González: “Lo que el Teco unió no lo separe el jesuita”.

El artículo de Laura Alarcón Menchaca se relaciona estrechamente con el anterior ya que analiza la forma en que la ACJM y la UNEC nutrieron de personas que buscaron la formación del PAN. El nacimiento de este partido no lo podemos entender sin la actitud del clero mexicano ante la lucha armada y los Arreglos, y, sobre todo, por la posición de Vaticano

en cuanto a la participación de los laicos en política. El viraje paulatino de Roma y la actitud del clero mexicano propiciaron la canalización de los laicos hacia la participación política. Todo ello le dio un sello peculiar al PAN, lo que le ha valido ser considerado como un partido confesional, afirmación que sus fundadores rebatían constantemente.

Austreberto Martínez Villegas plantea la fragmentación católica de los sedevacantistas en Guadalajara, es decir, de quienes consideran que, por las reformas implementadas en la Iglesia en el Concilio Vaticano II, los papas posteriores a partir de Juan XXIII son herejes y por tanto la sede del pontificado en Roma está vacante. En el centro del escenario se encuentran los Tecos que apoyaron la postura sedevacantista desde la década de los setenta. Las disputas entre los Tecos y distintos grupos sedevacantistas en Guadalajara se hicieron más profundas a lo largo de los años 80 y 90 del siglo XX. A pesar de la existencia de estos grupos pro-Tecos como la Sociedad Sacerdotal Trento, este periodo mostró una serie de escisiones en los grupos sedevacantistas enfrentados ya con los Tecos.

En conclusión, este número de la revista *Estudios Jaliscienses* da cuenta de los conflictos entre Iglesia y Estado, del origen de los Tecos, su entrecruzamiento con organizaciones católicas como la UNEC y la ACJM y, por supuesto, la participación de jesuitas en todas ellas. En ello, está inmersa la formación del PAN ya que los actores transitaron de una a otra agrupación. Las contradicciones internas de los laicos, la Iglesia y los grupos de poder reflejan las pugnas entre el poder político y el eclesiástico.

Laura Alarcón Menchaca
El Colegio de Jalisco